

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Pronunciamiento del ayuntamiento de San Juan Bautista del Teúl

2 June 1835

San Juan Bautista del Teúl, Zacatecas

Content:

Pronunciamiento del ayuntamiento de San Juan Bautista del Teúl, a instancias del jefe político, para apoyar el pronunciamiento de Zacatecas, 2 de junio de 1835

En el pueblo de San Juan Bautista del Teúl a los dos días del mes de junio de mil ochocientos treinta y cinco: reunido el ilustre ayuntamiento, a excepción del regidor tercero C. Ricardo Sandoval por hallarse ausente con licencia, los comisarios de policía y demás vecinos que se pudieron reunir, no hallándose presentes el Sr. cura párroco Dr. don Juan María de Dios Piñera y su ayudante el presbítero don Eulogio Guzmán. El primero por haberle sido preciso haber madrugado a una confesión de mucha urgencia en una distancia larga de la cabecera de esta municipalidad, y el segundo por hallarse haciendo las confesiones de obligación en los pueblos.

Impuestos de la acta celebrada por el ilustre ayuntamiento en la capital de Zacatecas el 30 del próximo pasado mayo, y de la manifestación o exposición hecha por el Sr. jefe político de la misma capital en la misma fecha. Y teniendo en consideración todos los puntos o artículos que en ellas se manifiestan, dijeron los que suscriben, que se adherían con mucho aplauso y regocijo a la acta expresada del pronunciamiento en la capital de Zacatecas.

Con lo que se concluyó esta acta que firmaron los que supieron, no haciéndolo el regidor decano y los más que concurrieron por carecer del uso de la pluma.

Es copia que certifico. Teúl, junio 2 de 1835.

José María Flores

Jorge Campos, secretario interino

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the centralist Plan of Zacatecas of 30 May 1835.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=35>